

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

USHUAIA, 12 AGO 2022

**VISTO** la Nota N° 101/2022 – Letra: M.V.V., presentada por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque Partido Verde; **Y**

**CONSIDERANDO**

Que mediante la misma solicita se declare de interés provincial el libro “Peronismo para la Juventud”, cuya autora la Docente Universitaria y Doctora en Letras Natalí INCAMINATO, presentara en la Sala Nini Marshall de la ciudad de Ushuaia, el día 12 de agosto de 2022.

Que Natalí INCAMINATO conocida como “La Inca”, nació en la ciudad de Viedma, Río Negro, y reside en la ciudad de La Plata, ciudad a la que se fue a estudiar. Es doctora en letras, con una beca Post-Doctoral del CONICET y profesora en letras en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, también columnista radial tiene una columna cultural en la radio Futuröck. Intentando bucear sobre la identidad del peronismo, se permitió escribir sobre el tema. Allí traza líneas de análisis para comprender la historia de esta corriente política.

Que Peronismo para la juventud, es un libro en forma de sátira, en donde ofrece un recorrido por los principales tópicos y mitos alrededor del peronismo sin dejar de lado los temas de la actualidad. Natalí es una twittera prolífera e interviene con ingenio y mordacidad en la red social, por lo que ella su autora dice “el libro le debe a Twitter el estilo” estilo en el que se mezcla sin estridencias la formación teórica, el humor y la incorrección política, en este ensayo repasa la historia del movimiento peronista y sus reflejos en la literatura para, a partir de la reflexión sobre el pasado, intuir el futuro. Con un análisis muy interesante del antiperonismo de ayer, al de hoy y a las PSNEK (Personas en Situación de No Entender el Kirchnerismo). Un libro escrito con inteligencia, crítica y sensibilidad.

Que por tal motivo ésta Presidencia considera oportuno Declarar de Interés Provincial el libro “Peronismo para la Juventud”.

Que el presente acto administrativo se dicta “ad referéndum” de la Cámara Legislativa.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

**POR ELLO:**

**EL VICEPRESIDENTE 1° A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL PODER  
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

**R E S U E L V E:**

  
Damian Alberto Loffler  
Vicepresidente 1° A/c  
Poder Legislativo

*“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”*

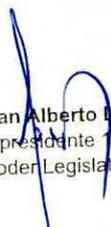
**ARTÍCULO 1°.-** DECLARAR de Interés Provincial Declarar de Interés Provincial el libro "Peronismo para la Juventud", escrito por la Doctora en Letras y Docente Universitaria Natalí INCAMINATO, el cual será presentado el día 12 de agosto en la sala Nini Marshall de la ciudad de Ushuaia, de acuerdo a la nota presentada por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque Partido Verde; por los motivos expuestos en los considerandos.

**ARTÍCULO 2°.-** La presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

**ARTÍCULO 3°.-** Registrar. Comunicar a la Secretaria Legislativa y a quienes corresponda. Cumplido. Archivar.-

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°**

**0 4 1 0 / 2 2**

  
Damian Alberto Loffler  
Vicepresidente 1° A/c  
Poder Legislativo